

**NORMA
VENEZOLANA**

**COVENIN
1342-78**

**ALIMENTOS.
DETERMINACION DEL VOLUMEN
OCUPADO POR EL PRODUCTO.**



TRAMITE

COMITE: CT10 ALIMENTOS ()
PRESIDENTE: DR. ALVARO LLOPIS
SECRETARIO: ING. CARMEN MILAGROS DIAZ

SUBCOMITE: CT10/SC6 FRUTAS, VEGETALES Y PRODUCTOS DERIVADOS.
COORDINADORES: FARM. AZUCENA MENDOZA ECHETO
LIC. LUIS GOMEZ BRITO.

PARTICIPANTES

ENTIDAD

REPRESENTANTES

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE CIENCIAS	Asher Ludin
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE FARMACIA	Antonieta de Algarbe
FRUTERA INDUSTRIAL, C. A. (FRICA)	Mario Moizo Ana María de Labbé
INDUSTRIA LACTEA CARABOBO (INLACA)	Yudith E. García
MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL	Ofelia de López Alvaro Llopis Yelitza Nuñez
INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR	Manuel Cols Paez M. F. Fernández
ASOCIACION VENEZOLANA DE FABRICANTES DE ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA ANI- MALES (AFACA)	Miguel Alvarez Manuel Salazar
INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE	Isabel de Vivas Raúl Cardona Bastardo Batsi
CORPORACION DE MERCADEO AGRICOLA	Cruz Boada

TRAMITE

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS. (CONICIT)	Trina Michelangeli
ASOCIACION NACIONAL DE INDUSTRIALES DEL CAFE (ANICAF)	José Echegaray
CERVECERIA POLAR, C.A.	Leopoldo Rodríguez
TECNI-ALIMENTOS	Orlando Guédez
PROTINAL ,C.A.	Neptalí Boyer
PURINA DE VENEZUELA, C.A.	Alvaro Coronel
C.A. VENEZOLANA DE ALIMENTOS	José Félix Chavez
ESPECIALIDADES ALIMENTICIAS, S.A. (ESPALSA)	Rosmarie de Boer
FONDO DE DESARROLLO FRUTICOLA	Sergio Barría
FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL ESTADO PARA LA PRODUCCION EXPERIMENTAL	Carlos A. Marchiani
AGROINDUSTRIAL-CIEPE	Aharon Levi

PARTICIPANTES

DISCUSION PUBLICA:

Fecha de Envío: 28-07-77
Duración: 60 días

FECHA DE APROBACION POR EL COMITE: 29-8-78

FECHA DE APROBACION POR COVENIN: 12-12-78

M. F. Fernández
Miguel Aivarez
Manuel Salazar
Isabel de Vivas
Raúl Garsone
Bastardo Rafael
José Boada

INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR
ASOCIACION VENEZOLANA DE FABRICANTES DE ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA ANIMALES (ARAFA)
INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE
CORPORACION DE MERCADOS AGRICOLA

DETERMINACION DEL VOLUMEN

OCUPADO POR EL PRODUCTO.

1 ALCANCE

Esta norma contempla el método de ensayo para determinar el volumen ocupado por el producto dentro del envase.

2 NORMAS COVENIN A CONSULTAR

Esta norma es completa.

3 EQUIPO DE ENSAYO3.1 APARATOS.

3.1.1 Balanza analítica que aprecie 0,1 g.

3.1.2 Utensilios apropiados para abrir los envases.

3.1.3 Reglilla de metal para medir, graduada en milímetros.

4 MATERIAL A ENSAYAR

El material a ensayar consiste en un producto, envasado herméticamente.

5 PROCEDIMIENTO

5.1 Se abre el envase, por medio de un utensilio adecuado, teniendo cuidado de no alterar su forma.

5.2 Se determina, por medio de una reglilla (3.1.3), la distancia vertical, desde el borde inferior de la doble costura del envase, hasta el nivel superior del contenido.

5.3 Se vacía el envase, se lava, se seca perfectamente y se pesa con una apreciación de 0,1 g.

5.4 El envase se llena con agua a 20°C hasta el borde inferior de la doble costura y se pesa con una apreciación de 0,1 g.

5.5 En el caso de envases cuyas tapas estén ajustadas en otra forma que no sea con doble costura, se llenan éstos completamente con agua a 20°C. Con ayuda de una espátula se enrasa la boca del envase para eliminar el exceso de agua y luego se pesa.

5.6 La diferencia de peso entre el envase lleno y el envase vacío, es la capacidad total para agua del envase.

5.7 Se elimina el excedente de agua hasta alcanzar el nivel que ocupaba el producto dentro del envase y se vuelve a pesar.

5.8 La diferencia de peso entre el envase lleno hasta el nivel del producto y el envase vacío, es el peso del volumen de agua ocupado por el producto.

6 EXPRESION DE LOS RESULTADOS

El volumen ocupado por el producto, expresado en porcentaje de la capacidad total del envase, se calcula por la fórmula siguiente:

$$V_p = 100 \times \frac{v_p}{v_t} = 100 \times \frac{P_p/d}{P_t/d} = 100 \times \frac{P_p}{P_t}$$

Es decir:

$$V_p = \frac{P_p}{P_t} \times 100$$

Donde:

V_p = Volumen ocupado por el producto, en porcentaje.

v_p = Volumen ocupado por el producto, en mililitros.

v_t = Volumen total del envase, en mililitros.

d = Densidad del agua a 20°C.

P_p = Peso del volumen de agua ocupado por el producto, en gramos.

P_t = Capacidad total para agua del envase, en gramos.

NOTA: No es necesario que el agua esté a 20°C, podría usarse otra temperatura con la condición de que los volúmenes de agua al pesarlos estén siempre a una misma temperatura, empleando la densidad del agua a dicha temperatura.

7 RELACION CON OTRAS NORMAS

COPANT 7:3-053 (Comisión Panamericana de Normas Técnicas).

COVENIN
1342-78

CATEGORIA
B

COMISION VENEZOLANA DE NORMAS INDUSTRIALES
MINISTERIO DE FOMENTO

Av. Andrés Bello Edif. Torre Fondo Común Pisos 11 y 12

Telf. 575. 41. 11 Fax: 574. 13. 12

CARACAS

publicación de:



CDU: 664.8 : 543

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS .

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio.
